



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/369

10/10/2023

2357

AUTOR/A: PUEYO SANZ, Jorge (GSumar)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el pasado mes de mayo de 2023 el Consejo de Ministros acordó encargar al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA), a través de la Entidad Estatal de Suelo (SEPES), la adquisición de 8,25 millones de metros cuadrados de terrenos de Defensa en desuso.

Actualmente no se ha producido la adquisición formal por parte de SEPES de estos terrenos, en los que se evalúa por ahora el alcance de su desarrollo. Se puede adelantar que, en el caso de su actuación en este ámbito, el objetivo final será el de cederlo a la ciudad después de incorporar el valor añadido adecuado a esos terrenos.

El objetivo de SEPES en estos ámbitos es el de recuperar un espacio urbano público en desuso y deteriorado, y devolverlo a la ciudadanía una vez reciclado, en el que se podrá construir vivienda destinada a políticas sociales y a los colectivos más necesitados, así como equipamientos para la cohesión social y para la mejora de vida de todos los vecinos, por tanto, la actuación de SEPES, en caso de producirse, es perfectamente compatible con la misión de atender las propuestas vecinales.

Madrid, 20 de noviembre de 2023